



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001956-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1. F de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León a la empresa UTE CONTRATAS IGLESIAS S.A.-CISA CASTILLA SL. Se solicita cuantía, fecha y concepto al que responden los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 92, de 2 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001904, PE/001910, PE/001912, PE/001920, PE/001956 a PE/001959, PE/001963, PE/001989, PE/001991 a PE/001995, PE/001999 a PE/002016, PE/002018, PE/002022, PE/002023, PE/002029, PE/002033, PE/002034, PE/002046, PE/002048, PE/002052, PE/002053, PE/002069 a PE/002071, PE/002075, PE/002079, PE/002080 a PE/002083, PE/002086, PE/002090 a PE/002092, PE/002097 a PE/002100, PE/002115 a PE/002117, PE/002120, PE/002131, PE/002132, PE/002134 a PE/002139, PE/002146, PE/002151, PE/002155 y PE/002275, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1956, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “Pagos realizados por la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas, así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1. F de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, a la empresa UTE CONTRATAS IGLESIAS, S.A. - CISA CASTILLA, S.L. Se solicita cuantía, fecha y concepto al que responden los mismos”.



Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta con respuesta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de informar a V.E. que:

Consultados los archivos obrantes en las Consejerías, así como el sistema de información contable SICCAL 2, no constan pagos realizados por las Consejerías de la Presidencia, Economía y Hacienda, Empleo, Sanidad, Familia e Igualdad de Oportunidades, Educación y Cultura y Turismo, ni por los Organismos Autónomos, ni por el sector Público de ellas dependiente a la empresa UTE CONTRATAS IGLESIAS, S.A.-CISA CASTILLA, S.L.

En cuando a las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería, se adjunta en ANEXO la información por ellas facilitada.

- ANEXO I: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería

Valladolid, 31 de marzo de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.

**ANEXO I****CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE****PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0901956.**

Consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como los archivos existentes, consta la realización de pagos, desde el año 2005 al 2015, por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y por el sector público a ella vinculado, a la empresa UTE CONTRATAS IGLESIAS, S.A. - CISA CASTILLA, S.L., de acuerdo con la relación que se acompaña como Anexo.

ANEXO PE 0901956

| CONCEPTO | FECHA | CUANTÍA |
|--|------------|------------|
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 06/07/2007 | 5.183,69 |
| 21-BU-354.CASTELLANOS DE BUREBA.Certificación ordinarias | 12/12/2007 | 32.956,55 |
| 21-BU-354.CASTELLANOS DE BUREBA.Certificación ordinaria | 13/12/2007 | 2.086,18 |
| 4.1-LE-19.LE-231.SAHECHORES-ALMANZA.Certificación ordinaria | 21/01/2008 | 433.574,50 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 24/01/2008 | 161.792,73 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 09/04/2008 | 3.742,10 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 08/05/2008 | 1.541,23 |
| 4.1-LE-19.LE-231.SAHECHORES-ALMANZA.Certificación ordinaria | 21/05/2008 | 282.246,29 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 13/06/2008 | 2.263,85 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 10/07/2008 | 113.704,24 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 22/08/2008 | 16.687,79 |
| 4.1-LE-19.LE-231.SAHECHORES-ALMANZA.Certificación ordinaria | 12/09/2008 | 0,07 |
| 4.1-LE-19.LE-231.SAHECHORES-ALMANZA.Certificación ordinaria | 12/09/2008 | 151.328,29 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Certificación ordinaria | 30/09/2008 | 2.060,79 |
| 4.3-AV-29.SEGURIDAD VIAL.AV-804,AV-ARÉVALO.Relac.valorada final | 05/10/2009 | 30.148,63 |
| 21-BU-354.CASTELLANOS DE BUREBA. Resolución | 02/01/2014 | 5.500,24 |



ANEXO II

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA ESCRITA PE/0901956

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informe lo siguiente:

La Consejería de Agricultura y Ganadería, ha realizado en favor de la empresa UTE IGLESIAS, S.A. - CISA CASTILLA, S.L., los pagos que a continuación se especifican:

| TÍTULO | CUANTÍA | FECHA PAGO | CONCEPTO |
|--|------------|-------------------------|-------------------------|
| Asfaltado de camino agrícola de CABEZABELLOSA a la carretera SA-804. | 111.090,00 | 23/01/2008 | Certificación Ordinaria |
| | 71.228,14 | 11/01/2008 | Certificación Ordinaria |
| | 281.147,15 | 29/04/2008 | Certificación Ordinaria |
| | 15.316,49 | 24/04/2008 | Certificación Ordinaria |
| Acondicionamiento del camino rural de FRIERA de VALVERDE a PUEBLICA de VALVERDE. | 285.082,49 | 14/07/2008 | Certificación Ordinaria |
| | 25.696,51 | 28/05/2009 | Certificación Ordinaria |
| Obras de Infraestructura en CASILLAS, HIGUERA DE LAS DUEÑAS Y FRESNEDILLA. | 97.360,98 | 19/08/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 40.182,03 | 05/10/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 110.053,29 | 30/10/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 50.362,99 | 11/11/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 245.341,62 | 11/12/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 62.459,31 | 19/08/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 185.720,18 | 19/08/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 153.782,20 | 19/08/2009 | Certificación Ordinaria |
| | 144.648,73 | 29/04/2010 | Certificación Ordinaria |
| | 12.050,36 | 29/04/2010 | Certificación Ordinaria |
| 31.965,26 | 13/07/2010 | Certificación Ordinaria | |